

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIAB ECUADOR S.A. DIVINYCELL, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRES DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.-

En el cantón Durán, provincia del Guayas, el día 23 de abril del 2014, en las oficinas administrativas de la planta industrial de la compañía, ubicadas en la zona industrial del Km 3.5 de la Vía Durán Tambo, entrando por Senefelder, siendo las 10H30, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **DIAB ECUADOR S.A. DIVINYCELL**:

Accionista	Total de acciones	Valor nominal (US\$)	Capital suscrito (US\$)
Diab Holdings Inc	100.000	1	100.000

El capital social de la compañía **DIAB ECUADOR S.A. DIVINYCELL**, es de **CIEN MIL 00/100** Dólares de los Estados Unidos de América (US\$100,000), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **CIEN MIL (100,000)** acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1) cada una.

En la presente junta interviene la accionista **DIAB HOLDINGS INC**, representada por el señor Stephen Leonard Jackson, en base al nombramiento que presenta como habilitante.

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión el Ing. Carlos Franco Solís, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, la Ing. Cynthia Ardila Madero actúa como Secretaria ad-hoc de la Junta, esta última quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador de la Compañía al cierre del ejercicio 2013.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario de la Compañía al cierre del ejercicio 2013.

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.

CUARTO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2013.

QUINTO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2014.

SEXTO PUNTO.- Ratificar el registro del aporte para futura capitalizando autorizado por el accionista Diab Holdings Inc.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: ***“Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador de la Compañía al cierre del ejercicio 2013”***. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se dé lectura al informe de administración presentado por el Ing. Carlos Franco Solías, sobre la situación de la compañía al cierre del ejercicio económico 2013, el mismo que ha sido entregado oportunamente a los accionistas. Una vez concluida la lectura del referido informe, la Junta decide aprobarlo por unanimidad y se dispone que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

El Presidente dispone que se trate el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, referido a: ***“Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario de la Compañía al cierre del ejercicio 2013”***. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por el Comisario, sobre la situación de la compañía al cierre del ejercicio económico 2013, el mismo que ha sido entregado oportunamente a los accionistas. Una vez concluida la lectura del referido informe, la Junta lo aprueba por unanimidad, disponiendo además que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía. Adicionalmente, la Junta resuelve por unanimidad

nombrar al señor Humberto Acosta España como comisario de la compañía **DIAB ECUADOR S.A. DIVINYCELL** para el ejercicio 2014.

El Presidente de la Junta propone tratar el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, sobre: **"Conocer y aprobar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013"**. Una vez revisadas la cifras y no existiendo oposición alguna, la Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

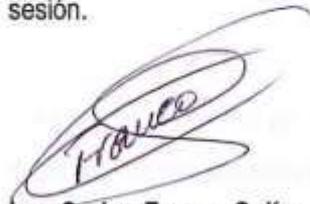
El Presidente dispone tratar el **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, que se refiere a: **"Conocer y resolver sobre la aprobación del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2013"**. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por el Auditor Externo, sobre la situación de la compañía al cierre del ejercicio económico 2013, el mismo que ha sido entregado oportunamente a los accionistas. Una vez concluida la lectura del referido informe, la Junta lo aprueba por unanimidad, disponiendo además que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

El Presidente dispone que se trate el **QUINTO PUNTO** del Orden del Día, referido a: **"Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2014"**. En este estado, los accionistas deliberan y resuelven en forma unánime, designar como Auditor Externo de la compañía **DIAB ECUADOR S.A. DIVINYCELL**, para el ejercicio económico 2014, a PricewaterhouseCooper.

El Presidente dispone que se trate el **SEXTO PUNTO** del Orden del Día, referido a: **"Ratificar el registro del aporte para futura capitalizando autorizado por el accionista Diab Holdings Inc"**. El Presidente de la Junta informa que mediante comunicación de abril 07 de 2014, la accionista **DIAB HOLDINGS INC** autorizó el uso de **US\$2'699.860,33** que mantiene registrada la compañía **DIAB ECUADOR S.A. DIVINYCELL** a su favor, en la cuenta 2650.01 Diab Inc Loans, para la conformación de una cuenta de aporte para futura capitalización. Este aporte se registrará en la contabilidad de la compañía en abril 30 de 2014. En esta circunstancia los accionistas deliberan y resuelven en forma unánime aprobar el registro del aporte para futura capitalización en abril 30 de 2014, por la cantidad de **US\$2'699.860,33**. No existiendo restricción para esta operación, se dispone

que la Secretaria ad-hoc se encargue de realizar las gestiones pertinentes para dar cumplimiento a lo resuelto para esta Junta.

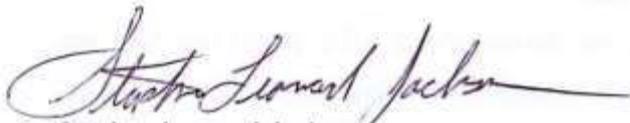
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.



Ing. Carlos Franco Solís
Presidente de la Junta



Ing. Cynthia Ardila Madero
Secretaria ad-hoc de la Junta



Stephen Leonard Jackson
p. DIAB HOLDINGS INC.
Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DIAB ECUADOR S.A. DIVINYCELL, CELEBRADA EL
DÍA VEINTITRES DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.-**

Accionista	Total de acciones	Valor nominal (US\$)	Capital suscrito (US\$)
Diab Holdings Inc	100.000	1	100.000

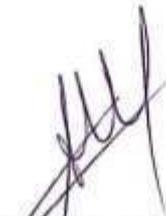
El capital social total es de **US\$100,000** que se encuentra dividido en **100,000** acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Esta lista ha sido elaborada de conformidad con lo establecido en el **Art.239** de la Ley de Compañías, para constancia de lo cual firmamos a continuación.

Durán, 23 de abril de 2014.-



Ing. Carlos Franco Solís
Presidente de la Junta



Ing. Cynthia Ardila Madero
Secretaria ad-hoc de la Junta